

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17544 *Resolución de 18 de octubre de 2022, de la Ciudad de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta» número 6238, de 27 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico de Medio Ambiente, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Intermedio en Prevención de Riesgos Laborales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Notificador, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Inspector de Transportes, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Archivo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Administración Especial, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta» y en el tablón de anuncios de la Ciudad de Ceuta.

Ceuta, 18 de octubre de 2022.–La Consejera de Hacienda, Economía y Función Pública, Kissy Chandiramari Ramech.